

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Viernes 13 de Mayo de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 418.

La tribuna española.

No es preciso ser muy viejo para haber alcanzado sus días de gloria, cuando oradores y pensadores que no hay para qué nombrar, si no es para hacer más doloroso el contraste, prestaban á las discusiones políticas el brillo incomparable de las galas oratorias.

Todas las digresiones estaban entonces justificadísimas.

España se encontraba en un período constituyente; el Código fundamental afecta á todas las manifestaciones de la vida nacional, desde la que se rige por la ciencia militar hasta la que se relaciona con la ciencia teológica, atravesando los vastos dominios de la agricultura y de la industria con sus múltiples ciencias auxiliares, y recorriendo la Medicina, el Derecho y cuantos tecnicismos sirven de base á una industria profesional que crea derechos y rinde tributos.

La discusión era con frecuencia política y daba ancho margen á la brillantez en la forma y á la suficiencia en el fondo.

Además estaba fresca la sangre á cuyo precio se poseían las libertades recién conquistadas, y era disculpable cierto romanticismo político en las costumbres y el lirismo que por derecho propio podían permitirse los grandes lumineros del Parlamento.

Pues bien; en aquella época, y en momentos de zozobra para la nación, aquellos grandes oradores supieron pronunciar discursos de cinco minutos, no menos elocuentes que sus oraciones más famosas, por lo mismo que se ajustaban á las apremiantes circunstancias del momento, no tan graves, sin embargo, como las que condicionan esta época nuestra, tan desdichada.

¿Qué locura se ha apoderado de las actuales eminencias parlamentarias para que aquellos tiempos se ofrezcan como contraste vivísimo de los actuales?

Las circunstancias son mucho más graves que aquéllas, el peligro que corremos mucho mayor y mayor también la fatiga, el cansancio de una nación exhausta, de cuyo seno han de salir, sin embargo, los recursos para remediar los males pasados y presentes.

Falta, además, el motivo, el pretexto siquiera para disertaciones de carácter general, porque el Código reconstituyente está hecho, y la discusión, si no ha de ser política y vana, ha de referirse á puntos concretos, en cuya discusión y resolución el tecnicismo militar ó económico lo es todo, y las generalidades, vaguedades y ampulósidades no tienen cabida.

Falta también el medio ambiente favorable á los lirismos y á las sabias disquisiciones de otros tiempos. Las deficiencias mostradas en el Gobierno por la mayor parte de los líricos engendraron el escepticismo que hoy predomina en la política, y hasta el lenguaje científico

suenan á carraca en muchos oídos jóvenes.

Y sobra, por último, gravedad en la situación del país, que no sabe ya cuál es mayor de los males que padece: si la guerra múltiple, con sus amenazas de desmembración territorial y sujeción á la ley del vencedor si perdemos, ó los disturbios interiores, que entorpecen la acción nacional frente al enemigo y ponen en peligro los más caros intereses por la tendencia socialista que revelan.

¿Son circunstancias estas en las cuales sea lícito entretener horas y horas, con charla deslabazada y estéril la parte activa que debe tomar el Parlamento en la defensa nacional?

¿Se puede revelar que en la sesión de anteayer se invirtió largo tiempo en dilucidar si la palabra «desatino» era ó no injuria, sin que padezca la seriedad de los señores Romero Robledo y Silvela?

¿Se puede consumir sin tasa el tiempo en discusiones que corren parejas con la de la luz increada ó el á *patre filioque*, como hicieron ayer los señores Salmerón y Mella, cuando la guerra y el hambre nos amenazan de continuo con desastres posibles la primera, y con desdichas ciertas la segunda?

Únicamente los alienistas pueden poner un nombre á esta aberración que ha dado origen á tantos escándalos y que tanto nos habrá perjudicado en el concepto de los demás pueblos.

No parece sino que las palabras que nos molestaban en boca de lord Salisbury hemos querido que las retire para sustituir las nuestros con los hechos que las comprueban.

Los primeros pasos de estas Cortes, ó por mejor decir de este Congreso, han puesto á enorme distancia los partidos gubernamentales de los que no lo son.

La mayoría ha pasado por la dura prueba de contestar con un silencio patriótico mil cosas que estimulaban su palabra. Otro tanto puede decirse de la minoría conservadora de que es jefe el señor Silvela.

En cambio, los grupos conservadores no sujetos á esta jefatura y los oradores republicanos y carlistas, se han entregado á la más furiosa incontinencia oratoria.

La Patria se lo perdona.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 12 de Mayo de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los diputados catalanes han presentado hoy al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Mientras los cambios no bajen del 33 por 100, se establecerán derechos de exportación sobre las primeras materias: lana sucia, simientes de seda y desperdicios de seda, con arreglo á las siguientes bases:

1.º Siendo el cambio superior del 33 por 100, y no excediendo del 50, el derecho de exportación será de 10 por 100, cuando exceda del 50 y no pase del 80, el 20 por 100; y cuando exceda del 80, el 25 por 100.

2.º Estos derechos de exportación se aplicarán sobre las valoraciones oficiales establecidos por la Junta de Aranceles y valoraciones.

**

Nos hemos acercado al Sr. Moret en busca de aclaración del decreto que hoy ha firmado la Reina autorizando al ministro de Ultramar para leer á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos de Cuba.

Yo temo—nos dijo el Sr. Moret—que las Cámaras insulares no tengan tiempo para aprobar los presupuestos de la isla, y por esto presento unos presupuestos provisionales ínterin se promulgan los que discuta y aprueben aquellas Cámaras.

Con estas palabras confiesa el señor Moret que no había previsto el caso, puesto que por indicación suya no nombró el Congreso las comisiones permanentes para los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El proyecto, según el Sr. Moret, no se leerá en el Congreso hasta mañana, y es para todos cosa segura que mañana no se celebrará sesión por estar el Gobierno en crisis, la cual tiene por base la salida del Sr. Moret del Gabinete.

Por estas y otras razones nadie se explica el propósito del ministro dimisionario en obtener de la Corona una autorización de que no ha de hacer uso.

LA CRISIS

Durante la tarde he hablado con varios ministros y todos me han dicho con rara unanimidad, que en el Consejo de hoy el Sr. Sagasta no ha planteado la crisis ante la Reina.

Ni había para que—han añadido.—La crisis quedó planteada en uno de los últimos Consejos; el Sr. Sagasta quedó autorizado por todos para resolver como tenga por conveniente, y la Reina debe estar enterada de todo por el presidente.

El Corresponsal.

La "Gaceta,"

Presidencia.—Resolviendo á favor de la administración una competencia de jurisdicción suscitada entre el gobernador civil de Zamora y el juez de instrucción de Alcañices.

Gracia y Justicia.—Nombrando dean de la catedral de Santander al dean de la de Zamora D. Celestino de Pazos y Teijeira.

—Idem de la de Cartagena, al canónigo de la misma iglesia don Ildefonso Montesinos y Torrecilla.

Marina.—Nombrando director del material del ministerio al contralmirante D. Eduardo Reinoso.

—Idem intendente del departamento de Cádiz, al intendente de Marina don José Cousillas y Marassi.

—Idem oficial primero del ministerio, al capitán de fragata D. Francisco Javier Delgado, y segundo, al contador de navío de primera D. Lorenzo Palacios.

—Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley concediendo al ministro de Marina un crédito de 500.000 pesetas, como anticipo á la Caja de Inválidos de las Maestranzas de los arsenales.

—Idem íd., á fin de poder establecer la forma y garantías con que haya de reintegrarse el Tesoro del alcance que resulta contra la sociedad anónima «Astilleros del Nervión.»

Hacienda.—Nombrando jefe de administración de cuarta clase, interventor de la Delegación de Hacienda de Barcelona, á D. Ginés González Pola.

Gobernación.—Disponiendo que el domingo 5 de Junio próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Laredo, provincia de Santander.

La escuadra española.

ACABARON LAS DUDAS

La incertidumbre en que hemos vivido unos cuantos días, por conocer la opinión, el paradero y destino de la escuadra que manda el almirante Cervera, tendrá término en el ánimo público al difundirse las noticias recibidas ayer tarde.

Nuestra escuadra, á las que unas versiones suponían navegando hacia las costas de los Estados Unidos, otras presentaban camino de Filipinas por el cabo de Buena Esperanza y otras con rumbo directo á Puerto Rico, sin que tampoco faltase quien admitiera la hipótesis racional de que pasando entre las Antillas menores y yendo por el Sur de Jamaica y Cuba á embocar por el estrecho de Yucatán, se hubieran presentado por sorpresa en la Habana, ha entrado á las nueve de la mañana de ayer en el puerto de Fort de France, capital de la isla de la Martinica.

**

Como es sabido, la Martinica pertenece al grupo de las Antillas francesas. Tiene 34 millas de N. á S. por ocho de ancho. Su población no llega á 200.000 habitantes; fué una de las primeras tierras americanas descubiertas por españoles. Los franceses empezaron á colonizarla en 1635. Ha sufrido muchos terremotos que le han dado fama universal; singularmente el de 1839. La guarnecen unos 1.200 hombres.

DEL EXTRANJERO

La guerra con los EE. UU. Desde Nueva York.

Nueva York 12.

Siguen circulando con verdadera insistencia muchos rumores de paz entre España y los Estados Unidos.

De Washington, según noticias telegráficas que aquí se han recibido, aseguran que avanzan los trabajos emprendidos por la diplomacia en aquel sentido, y que ayer anticipé á título de información.

También dicen desde la misma capital, y en contraposición á éstas impresiones, que la retirada de la escuadra española del Atlántico y la rendición de Cuba y de Puerto Rico solo es cuestión de poco tiempo.

Green, además, que solicitando ahora el Gabinete de Madrid la intervención de las grandes potencias de Europa, obtendría de los Estados Unidos mejores condiciones para la paz.

Al discurrir sobre este sentido se entretienen en discutir las condiciones de arreglo, siendo no poca gente la que pide que la nación española evacue inmediatamente la isla de Cuba y se comprometa á una indemnización de doscientos millones de dollars.

Esta indemnización quedaría garantizada con la retención de Filipina y Puerto Rico por los Estados Unidos, hasta el pago total de la misma.

Nueva York 12.

Se ha ordenado al crucero *Charleston* que salga inmediatamente de San Francisco para Manila con 150 toneladas de provisiones y fuerza de desembarco, sin aguardar á los demás barcos que se están preparando, los cuales marcharán al Archipiélago á medida que vayan estando listos.

El *Charleston* es un barco intermedio entre el *Olimpia* y el *Baltimore*, constituyendo, por lo tanto, un buen refuerzo para la escuadra del comodoro Dewey.

Nueva York 11.

Se sabe que reina una furiosa tempestad en las costas de Cuba.

Se teme que hayan sufrido averías algunos de los buques bloqueadores.

Desde Londres

Londres 12.

Telegrafían de Singapoore diciendo que los filipinos refugiados en aquel puerto preparan un mensaje de felicitación al comodoro Dewey, expresándole además su deseo de que establezca un gobierno de naturales de Filipinas, bajo el protectorado de América é Inglaterra.

El cónsul general de España en Canadá ha enviado al embajador español en Londres una protesta contra la venta y transporte de azufre que se está allí efectuando por los yanquis, siendo así que ese producto es contrabando de guerra.

Londres 12.

El emperador de Austria recibió ayer las delegaciones austriacas y húngaras.

Con este motivo pronunció el emperador un discurso muy importante.

Fué significativa la intención de preferir de toda referencia á la triple alianza.

Expresó su profundo pesar ante el conflicto entre España y los Estados Unidos, no obstante la paternal intervención del Papa, apoyada tan desinteresadamente por las grandes potencias europeas.

España—dijo—no pudo llevar más lejos su espíritu de prudencia, otorgando las concesiones que se le aconsejaron.

Londres 12.

Según parece, han surgido nuevas dificultades para la alianza entre los Estados Unidos é Inglaterra, á consecuencia de la actitud en que se ha colocado Alemania.

El embajador alemán en Londres ha visitado á lord Salisbury, para manifestarle que, en el caso de que los ingleses efectuasen algún desembarco en Manila para proteger los intereses británicos, los alemanes harían otro tanto con motivo más fundado, por ser mayor que ninguna otra la colonia alemana en Filipinas.

Lord Salisbury ha reconocido lo justo de dicha reclamación, declarando al mismo tiempo que Inglaterra no intervendrá.

Propuso dejar el asunto en suspenso hasta ver qué giro toma la cuestión de Filipinas.

Londres 12.

Los principales periódicos de Europa reflejan las aspiraciones pacíficas de la opinión, alarmada por los daños que irroga á todos los intereses la brutal y egoísta agresión de los norteamericanos.

El comercio sufre mucho, y en Italia surgen motines por la crisis alimenticia.

Esperan que la opinión se imponga á los gobiernos y éstos procuren el logro de la ansiada paz.

Londres 12.

El crucero yanqui *Cincinnati* sufrió serias averías, como lo reveló el hecho de haberse encontrado en el mar restos de un bote y otros objetos del mismo que hicieron suponer un naufragio.

Dicho buque ha tenido que marchar á toda prisa á Nordfolk para ser reparado del balazo que recibió delante de la Habana.

DESDE HONG-KONG

Hong-Kong 12.

Habiendo sido ya declarada la neutralidad del imperio chino en el conflicto hispano-americano, el Gobierno de Pekin ha pedido al de Washington que retire de Shanghai el buque de guerra yanqui *Monocacy*, que se encontraba anclado en dicho puerto.

Telegramas recibidos de Washington afirman que esta noticia ha producido en la indicada capital algún disgusto porque el *Monocacy* es un buque viejo, que encontrándose en mal estado para navegar se teme que se pierda.

DESDE PARÍS

París 12.

La prensa de la mañana pone en duda la noticia del regreso de la escuadra á Cádiz.

El *Figaro* dice que ésta sería la más evidente señal del desfallecimiento de España.

«Los yanquis se aprovecharán de ello para apoderarse de Puerto Rico.»

Considérase infundada la noticia de que en aguas de Gibraltar ocurrió una explosión á bordo de un caza torpederos español.

Acentúanse en los círculos diplomáticos los rumores relativos á negociaciones de paz iniciadas por varias potencias que de-sean evitar la ruina de España.

Telegrafían desde los Estados Unidos diciendo que la alimentación de las tropas españolas en Cuba es muy deficiente y resultará de día en día más difícil.

París 12.

Varios corresponsales, entre ellos los del *Gaulois* y *El Eco de París*, publican una *interview* con el conde de Romanones, quien se mostró muy pesimista temiendo graves desórdenes.

El alcalde de Madrid dice que los carlistas son muy poderosos y que unidos á los republicanos y socialistas atacarán al régimen.

La Reina, según el alcalde, no ha pensado nunca en abdicar, y haríalo sólo en último extremo, pues es muy grande su energía, de la que tanto aguarda España.

Aquí produce gran extrañeza que el alcalde de Madrid haya podido confiar tan graves conceptos á periodistas extranjeros.

CARTERA DE NOTICIAS

Uno de estos días publicará la *Gaceta* la convocatoria á oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada, sin limitar el número de plazas, pues las necesidades de la guerra hacen preciso mucho personal, tantos en los hospitales de los departamentos como á bordo de los buques.

Los corresponsales de los periódicos ingleses publican despachos de Washington diciendo que Mac-Kinley ha resuelto el ataque simultáneo de Cuba y Puerto Rico.

En consideración de las circunstancias por que atraviesa España, el Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado suprimir los festejos que se acostumbra celebrar en aquella capital el día 17 del actual, santo de S. M. el Rey.

Nos dicen de Gibraltar que los habitantes de dicha población no cesan de hacer señaladas muestras de simpatía á España.

Los soldados de un regimiento de guarnición en la plaza, que va á ser relevado brevemente, han llevado prendidos sobre el uniforme los colores españoles mezclados con los ingleses.

El entusiasmo de la colonia española allí residente fué grandísimo al ver tan señalada muestra de afecto y simpatías.

Ayer tarde ingresó en la Cárcel Modelo, por disposición de la autoridad militar, el señor Rodríguez Maza, autor de un artículo inserto en el semanario *La Escoba* y titulado *Cuento indio*.

Los embajadores de las grandes potencias en Washington, se reunieron ayer, cambiando impresiones sobre la situación de las cosas y sobre la oportunidad de una gestión diplomática, para poner término á la guerra hispano-americana.

Algunos periódicos dan esta noticia, pero como los embajadores guardaron gran reserva, nada puede asegurarse de manera cierta sobre los acuerdos que se tomaron.

En el Consejo de ministros celebrado en Washington el día 9, se discutió acerca de la conveniencia de pensar en operaciones navales contra la Península.

Los ministros declararon que la empresa no era fácil; pero sí posible.

El gobierno tiene noticia de que la compañía inglesa del cable lo ha puesto ya en comunicación desde la bahía de Manila á Hong Kong y entregado el extremo con aparatos para comunicar al jefe de la escuadra norteamericana.

El cable arranca de uno de los barcos de guerra norteamericanos.

La prensa francesa del Tonkín se manifiesta muy hostil á los yanquis.]

La *Independance Tankiuoise* dice que hay que apelar á Europa, y que es imposible tolerar que los norteamericanos se instalen en Asia.

«Francia se alió con Rusia—escribe—para mantener la paz; por lo tanto debemos intervenir en la guerra de España con los Estados Unidos.»

La Junta de Guerra y Marina se reunió el día 11 y aprobó, por unanimidad, el plan de Guerra acordado por el gobierno en el último Consejo.

El general Correa está confiadísimo en su plan, y dice que con él es segura la reconquista de Cavite.

En todas las Diócesis de España se van á celebrar solemnes rogativas, impetrando el favor del cielo para las armas españolas.

El cónsul de España ha protestado contra la venta y tránsito á través del Canadá del azufre, que debe ser considerado como contrabando de guerra.

En San Sebastián fué denunciada la hoja telegráfica que publica el periódico local *La Constancia*, cuyo director fué encarcelado por orden de la autoridad militar.

En la playa, cerca de la Habana, han sido hallados seis cadáveres que se supone ser de marinos del *Cincinnati*.

El Banco de España ha acordado acceder á la petición de 40 millones de pesetas que le ha hecho el señor ministro de Hacienda para el de Ultramar, con destino á los gastos de la guerra.

El préstamo se realiza con la garantía de las delegaciones de rentas últimamente creadas.

Un despacho recibido de Londres dice que la prensa japonesa propone al gobierno de su país que compre alguna parte del territorio filipino y dar de esta forma salida al exceso de población.

El general Primo de Rivera ha estado esta mañana en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Nuestro distinguido amigo el catedrático de la Universidad de Valladolid don Jorge María Ledesma, se encuentra enfermo de una pulmonía.

Inútil es decir cuánto deseamos su pronto restablecimiento.

En San Petersburgo, según noticias que de allí se han recibido, se ha iniciado la idea de que España podría ceder á Rusia temporalmente y en calidad de arriendo, las islas Filipinas.

Esto se considera descabellado.

En el Senado se ha presentado ayer el proyecto sobre recursos extraordinarios para la guerra, creyéndose que se aprobará mañana.

En la mañana de ayer, falleció en Salamanca, el catedrático del Instituto, nuestro amigo don Angel Martín García.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Londres, participando haber fallecido el jefe de la comisión de marina española en dicho punto Sr. Trigueros. La muerte de dicho general ha sido muy sentida en la armada.

Anuncia un periódico que muy pronto publicará el Sr. Castelar una carta-manifiesto para contestar á las adhesiones que recientemente ha recibido.

El Sr. Sagasta se encuentra bien de salud, como lo prueba el haber podido hacer ayer el resumen del debate político.

ZAMORA AL DIA

Ternera vacunada.

Los días 14 y 15 del corriente á las tres de la tarde y en la casa del señor Carrascal, (Puebla de la Feria número 6), se extraerá la linfa á una hermosa ternera, que dicho señor, acompañado del médico don Arturo Rodríguez, han vacunado.

Los honorarios son, por cada vacunación en dicho centro, dos pesetas y si alguna familia desea que la linfa se lleve á domicilio, cinco pesetas.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Manzanal de los Infantes, sin más retribución que los derechos de arancel.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos del actual reemplazo correspondientes á veintitres pueblos del partido de Zamora.

El día 16 del corriente mes se celebrará en el ayuntamiento de Abezames, la subasta del encabezamiento de consumos, bajo el tipo de 2.276 pesetas.

En la secretaría del ayuntamiento de Ayoó de Vidriales, se halla expuesta por término de ocho días la matrícula industrial del distrito, para el año económico de 1898 á 1899.

La feria mensual de ganado, verificada en el día de ayer en nuestra capital, se vió muy animada, haciéndose, aunque á poco precio, bastantes transacciones.

El señor Gobernador de Oviedo ha autorizado á la sociedad «Unión Española de explosivos», para que remita por ferrocarril y á la consignación de don Ig-

nacio de la Fuente, vecino de esta capital, once cajas de proyectiles de revólver, con peso de 156 kilogramos.

En los exámenes de prueba de curso verificados en el Instituto provincial, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente y notable en las asignaturas del último año, el joven y aventajado alumno José Bartolomé Fernández.

Sea enhorabuena.

Por el juzgado de primera instancia de esta capital, se cita y llama á Roque González Prieto, para que en el término de diez días se presente ante este juzgado á prestar indagatoria en el sumario que se le instruye por el delito de robo.

Anoche se puso en escena en el teatro Liceo Zamorano, la preciosa zarzuela en dos actos, letra de don Luis Olano y música del maestro don Cristóbal Oudrid, titulada *El Postillón de la Rioja* y el juguete cómico *Picío, Adán y compañía*.

Las obras fueron magistralmente interpretadas y todos los actores recibieron muchos aplausos en diferentes escenas.

El ayuntamiento de Fermoselle ha instruido los oportunos expedientes de profugos á varios mozos del actual reemplazo.

En la mañana de hoy han ingresado en la Sucursal del Banco de España, la cantidad de 1.557 pesetas 80 céntimos, importe de lo recaudado por el alcalde y vecinos de Alcañices, con destino á la suscripción nacional.

MOVIMIENTO POBLACION.

Nacimientos.

Domitila de San Vicente.
Antonino Blanco Fernández.

La comisión mixta de reclutamiento ha declarado en la mañana de hoy varios soldados, correspondientes al partido de Villalpando.

El concejal de semana señor Calonge, ha decomisado en la mañana de hoy diez libras de pan por falta de peso á Cayetana Illán y cuatro libras á la panadería de San José.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela elemental de niñas de Sagallos doña Teodora Yuste Barceló con la dotación de 250 pesetas anuales.

Por término de quince días se halla expuesto en las oficinas del arrendamiento de cédulas personales, el padrón que ha de regir en el próximo año económico de 1898 á 99.

La Dirección general de establecimientos penales ha ordenado que los presos de esta cárcel Pedro Rodríguez, Severiano Carnero y Ricardo Monroy, sean trasladados a los presidios de Alcalá, Santaña y Valladolid, respectivamente.

En confirmación de nuestros telegramas, podemos añadir que el *Círculo de Zamora* ha recibido esta tarde á las cinco, un telegrama de la agencia Fabra diciendo que duró el bombardeo de la escuadra yanqui en Puerto Rico dos horas y media.

Se retiró la escuadra enemiga con grandes averías, llevándose á remolque uno de sus acorazados.

Se ha ordenado la clausura de la escuela de niños de Fuentes de Ropel á causa de haberse declarado la epidemia variolosa.

SUSCRIPCION NACIONAL

Banco de España en Zamora.—Hasta hoy se han entregado las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Suma anterior.	22 737.71
El ayuntamiento, por los vecinos de Villalve.	129.07
El id. por los vecinos de Bretocino.	25.50
El id. por los vecinos de Belver.	346.69
El id. por los vecinos de Cerecinos de Campos.	650.50
Francisco Morán, por los feligreses de San Torcuato.	103.00
El ayuntamiento, por los vecinos de Riego.	73.00
El id. por los vecinos de Villalonso.	902.81
El id. por los vecinos de Cañizo.	488.55
El id. por los vecinos de Fresno de la Rivera.	35.65
El id. por los vecinos de Abezames.	125.00
El id. por los vecinos de Piñuel.	26.25
El id. por los vecinos de Moreruela de los Infanzones.	97.55
El id. por los vecinos de Villalobos.	569.72
El id. por los vecinos de San Marcial.	202.20
El id. por los vecinos de Fuentespreadas.	100.00
Los empleados y dependientes del Instituto de Zamora.	22.50
El ayuntamiento, por los vecinos de Toro.	223.85
El id. por los vecinos de San Martín de Valderaduey.	146.30
El ayuntamiento, por los vecinos de Bustillo.	358.00
El id. por los vecinos de Quintanilla del Monte.	259.40
El id. por los vecinos de Villalpando.	796.2.
El alcalde, por el ayuntamiento y vecinos de Alcañices.	1.557.80
El depositario del ayuntamiento, por los vecinos de Villanueva del Campo.	1.500.00
El ayuntamiento, por los vecinos de Revellinos.	104.05
D. Felipe Suárez.	125.00
El párroco, por los vecinos de Villamor de los Escuderos.	91.00
El ayuntamiento, por los vecinos de Villar de Fallaves.	125.00
El id. por los vecinos de Granja de Moreruela.	103.00
Total.	32.026.04

Nos dicen de Moraleja del Vino que ha comenzado, bajo la iniciativa del ayuntamiento, la colecta con destino á la suscripción nacional.

En el día de hoy, han sido recogidas 625 pesetas y se espera que la suscripción alcance una cifra respetable.

El mercado de caldos en los pueblos de tierra del vino, tiende á la baja.

En Moraleja del Vino que es uno de los de mayor producción, el precio corriente del vino es de 3 pesetas 75 céntimos cántaro.

Se calcula una existencia de 150.000 cántaros.

El aguardiente se vende á 8 pesetas 25 céntimos cántaro. El vinagre blanco á 3 pesetas. La cebada se sostiene á 6 pesetas fanega. Existencias de trigo no hay. Harina de 1.^a á 5,75 pesetas arroba y 5,50 pesetas la de segunda. Patatas á 1,50 pesetas arroba.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 13 (11 mañana.)

Bombardeo de Puerto Rico.

Comunican de Londres que se ha recibido en aquella capital un despacho de Nueva York diciendo que ha comenzado el bombardeo de Puerto Rico, y comunicando detalles del combate.

La escuadra americana, compuesta de diez buques, hizo fuego sobre la capital de la pequeña Antilla.

El fuego terrible del enemigo reconcentrábase sobre nuestras fortificaciones, y una de las granadas cayó en medio de la plataforma de una de nuestras baterías, desmontándola, sin que afortunadamente tengamos que lamentar desgracia alguna.

Madrid 13 (11,15 m.)

Más detalles.

El telegrama de Londres á que antes me refiero, añade nuevos detalles respecto al bombardeo de Puerto Rico.

Dice que los españoles se batieron con denuedo, sembrando horrible pánico en el ejército enemigo, y que se ignora el resultado final de la batalla.

Estas noticias despiertan gran entusiasmo en Madrid.

Madrid 13 (12 m.)

Telegrama oficial.

El capitán general de Cuba telegrafía al ministro de la Guerra anunciándole que ha recibido de la primera autoridad de Puerto Rico, general Macias, el siguiente despacho:

«La escuadra norteamericana ha dado comienzo al bombardeo de esta plaza.

Los buques de la armada yanqui hacen fuego vigoroso sobre la capital y nuestras líneas de defensa.

Obsérvase poca certeza en sus tiros, y de este defecto resulta nulo el bombardeo, pues los daños materiales, hasta estos momentos, son insignificantes y nuestras bajas muy pequeñas.

La plaza y baterías contestan con gran entusiasmo, siendo el espíritu de las tropas y población el más recomendable.

Comunicaré resultado.»

Madrid 13 (1 t.)

Retirada de Puerto Rico

El señor Moret ha recibido un telegrama del capitán general de Puerto Rico, anunciando que la escuadra norteamericana se ha retirado de las inmediaciones de aquella capital, ignorándose el rumbo seguido.

También el ministro de la Guerra ha recibido otros despachos que confirman la anterior noticia.

Madrid 13 (1,10 t.)

La crisis.

El presidente del Consejo de ministros, continua conferenciando con los hombres más importantes de su partido para dar solución á la crisis.

Créese que en breve será resuelta, ignorándose su alcance.

Sánchez Ortiz.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

PAPELES PINTADOS

DE

GARCIA HERMANOS

Calle de Alfonso XII, Almacén de Yeso.

Esta casa ofrece al público la grandiosa colección de MIL gustos que acaba de recibir, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Por esta razón, nadie debe comprar papeles sin antes ver el inmenso muestrario que ofrecemos y la baratura de los mismos, pudiendo dar una idea al ofrecer entre ellos más de CIEN bonitos gustos en el insignificante precio de treinta á cincuenta céntimos la pieza.

Alfonso XII, Almacén de Yeso.

ZAMORA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta

por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

PAPELES PINTADOS

DE

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

DROGUERIA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

Don Federico Martínez.

SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., á precios económicos.

LA RUBIA
FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
 Y TIENDA DE VINOS
 DE
JOSE NIEBERG
 SAN ANDRES 10.—ZAMORA

CASA FUNDADA EN 1872

Drogueria general

BEL

LICENCIADO EN FARMACIA

JOSE GARCIA CAPELO

(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

PARA LOS VITICULTORES.—Sulfato de cobre puro para combatir el Mildew, Azufre sublimado para el oidium á precios más baratos que en ninguna otra de la población.

RUA 18,

frente á la calle de Alfonso XII.
ZAMORA

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.

Establecida en París, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.135.000
Primas á recibir id.	76.718.905

Total de Garantías Francos. 36.718.905
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.
 Francos. 15.986.763.085
 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
 Francos. 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

TRILLOVELOZ

Sistema RODRIGO-MARTIN privilegiado

Los usurpadores ó imitadores serán perseguidos con arreglo á los artículos 49 y 52 de la vigente Ley de patentes de 30 de Julio de 1878.

PRECIOS, pago al contado y sin descuento.

Números del TRILLO	Núm. de sierras sin chapa-raspa.	Número de sierras con chapa-raspa.	Ancho.	Largo ó alto.	Peso aproximado.	PESETAS
1	32	26= 5 chapas	0'85	1'55	50	50
2	40	30= 8 id.	1'05	1'70	64	65
3	46	35= 9 id.	1'15	1'70	73	75
4	50	38= 10 id.	1'25	1'75	86	82'50

A estos precios hay que aumentar 0'50 pesetas por camión á esta estación de Zaragoza. Sobre pedido se construyen del tamaño que se desee y se les fijará también el precio más económico posible. El año pasado se suprimieron en algunos trillos vendidos las sierras que seguían la dirección de las cuchillas y en su lugar se cubrieron los listones respectivos con una tira de chapa-raspa, cuyo resultado ha sido bueno, según se nos informa, pero no lo bastante para compensar el trabajo de las sierras suprimidas. Por la razón expuesta, serviremos este año todos los pedidos sin chapa-raspa, á menos que expresamente se nos pidan con ella. Fijarse bien en esto al hacer pedidos.

Los pedidos, como siempre, serán servidos por riguroso orden de fechas, y deberán anticiparse éstos todo lo más posible para que puedan servirse con la oportunidad debida como es nuestro deseo y nuestra costumbre. Precisa enviar el importe al hacer el pedido, y por las líneas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante podemos servirlos contra reembolso del ferrocarril con un pequisimo aumento siempre menor que lo que cuesta el giro mútuo.

Dirigir los pedidos, á AVERLY, MONTAUT y GARCIA.—ZARAGOZA.